



Facultad de Odontología



ENTREGA TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2025-26

Características del trabajo:

([Consultar normativa](#))

La memoria presentada debe estar redactada en español y tener una extensión mínima de 25 folios y máxima de 30.

La tipografía y diseño de cada página serán las usuales en este tipo de trabajos: márgenes de al menos 2'5 cm, interlineado de 1'5, tipo de letra Times 12 o equivalente, etc..

Deberá incluir:

- [Declaración de originalidad](#) (**firmada electrónicamente**)
- [Certificado del Tutor/a](#) o de [Tutor/a – Cotutor/a](#) según el caso (**firmado electrónicamente**)

Calendario de entrega:

- Primera Convocatoria (Junio 2026): 28, 29 y 30 de abril.
- Segunda Convocatoria (Julio 2026): 8, 9 y 10 de junio.

Procedimiento:

La presentación será telemática.

En la sede electrónica de la Universidad de Sevilla seleccione [Registro General](#), acceda a " Canal digital: a través del procedimiento de "[Presentación de Instancias y Solicitudes. Modelo Genérico](#)"

Seleccione "Iniciar Trámite" y será redirigido [al Registro Electrónico Común](#). Después de identificarse y acceder seleccione el "Organismo destinatario" U01700001 (Universidad de Sevilla).

En los apartados EXPONE Y SOLICITA debe indicar *Entrega del Trabajo Fin de Grado – Facultad de Odontología*.



Facultad de Odontología



Tendrá que disponer de un Certificado Digital o del DNI electrónico. También podrá acceder con PIN 24H o Cl@ve permanente). En caso de acceder con Certificado Digital necesitará también de [Autofirma](#) (Pae).

Deberá subir como anexos en formato pdf:

- [Depósito del Trabajo de Fin de Grado.](#)

Firmado electrónicamente por el Tutor/a y el estudiante.

Es obligatorio señalar si se autoriza o no:

- El depósito del TFG en la Biblioteca Universitaria
- La publicación del TFG en acceso abierto en el Depósito de Investigación IDUS de la Universidad de Sevilla

En caso de no autorizar alguna de las dos opciones se deberá entregar, además del propio Trabajo, un amplio resumen de al menos, diez páginas. ([Consultar normativa](#)). Este resumen sí podrá ser consultado y será público.

- Trabajo de Fin de Grado (nombrado como: Apellido1_Apellido2_Nombre)